



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 26 DE JUNIO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura:
COSTOS (23224), para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 25.09);
y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de junio de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la asignatura COSTOS (23224), para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 25.09), con vigencia para los años 2023-2024.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000312-23

Dr. Eida Montecinos
Secretaría Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

1/6

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **(23224) COSTOS**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **INGENIERÍA INDUSTRIAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **25.09 (Resol. HCS 641/22- Disposic. Secr. Acad. 901/22)**

DOCENTE RESPONSABLE:

Dra. Alicia Elsa REY - Profesora Extraordinaria Emérita

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Miguel A. NUÑEZ - Profesor Asociado

Ing. Mariano RICCARDO - Jefe de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES (Disposic. Secr. Acad. 901/22):

PARA CURSAR:

(25381) Introducción a la Economía Argentina

(90805) Programación y Control de la Producción

PARA APROBAR:

(25380) Principios de Economía

CARGA HORARIA TOTAL (Resol. HCS 641/22):

HORAS SEMANALES: **3HS**

HORAS TOTALES: **48HS**

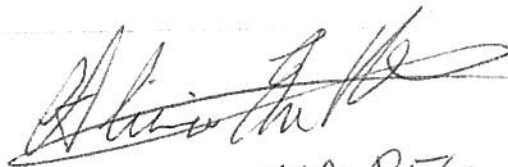
DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO: **24HS**

PRACTICO: **24HS**

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2023-2024**


ALICIA ELSA REY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

2/6

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resol. C.S Nº 641/22)

Costos industriales. Gestión de costos. Centro de costos. Contabilidad de costos. Sistemas de costos: por procesos, por órdenes, etc. Costos estimados y standars. Análisis marginal. Punto de equilibrio. Costeo directo. Informes de costos. Administración financiera a corto y largo plazo. Activity Based Costing (ABC).

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Del análisis de las incumbencias profesionales del Ingeniero Industrial, los contenidos mínimos requeridos para la asignatura y las distintas evaluaciones que se han venido realizando acerca de las habilidades necesarias para una adecuada inserción laboral del futuro graduado en su ámbito de desempeño, surgen una serie de conocimientos que es necesario abordar en la presente asignatura. Entre ellos podemos destacar, y tomaremos como contenidos básicos para poder cumplimentar los alcances establecidos como incumbencia profesional del título de Ingeniero Industrial en el área de los costos, los siguientes temas: Contabilidad, concepto y clasificación de costos. Gasto, costo y pérdida. Elementos del costo. Sistemas de costeo. Costos de no producción. Gestión de costos. Uso de los costos en la gestión. Costos industriales. Centro de costos. Costos estimados y standars. Análisis marginal. Punto de equilibrio. Costeo directo. Informes de costos. Activity based costing (ABC).

OBJETIVOS

Proporcionar al futuro ingeniero industrial un marco general que le permita familiarizarse con los principales instrumentos de análisis que ofrece hoy la teoría sobre COSTOS, intentando el logro de las siguientes habilidades:

- Identificar las técnicas adecuadas para determinar costos.
- Clasificar adecuadamente los costos para cumplir distintos objetivos de información.
- Conocer cuál es el sistema de información de costos más adecuado según los objetivos que se persigan.
- Determinar pautas de medición de eficiencia.
- Capacidad para originar soluciones innovadoras ante las demandas provenientes de la organización y del medio.

CONTENIDO

UNIDADES TEMÁTICAS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

3/6

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contabilidad
- 1.2 Gasto, Costo y Pérdida
- 1.3 Concepto de Costo
- 1.4 Objetivos del estudio de los costos
- 1.5 Clasificación de los costos
 - 1.5.1 Variables y fijos
 - 1.5.2 Semifijos
 - 1.5.3 Directos e indirectos
 - 1.5.4 Otras clasificaciones: funcional, por naturaleza, direccionalidad, devengamiento.
- 1.6 Métodos de Costeo

UNIDAD 2: ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO

- 2.1 Tratamiento de los materiales: ciclo del movimiento, valuación de los consumos, tratamiento de los desperdicios, valuación de subproductos y productos múltiples, variabilidad de la materia prima y de otros productos.
- 2.2 Tratamiento de la mano de obra: sistemas básicos de pago, mano de obra directa e indirecta, tratamiento de las cargas sociales.
- 2.3 Tratamiento de otros costos directos: fuerza motriz, vapor, reprocesos, etc.
- 2.4 Tratamiento de los costos indirectos: creación de centros de costos (departamentalización), departamentos de servicios

UNIDAD 3: SISTEMAS DE COSTEO

- 3.1 Costeo Directo
- 3.2 Costeo Absorbente
- 3.3 Sistema de Costos estándar
- 3.4 La pequeña y mediana empresa y su información interna

UNIDAD 4: COSTOS DE NO PRODUCCIÓN

- 4.1 Costos de comercialización
- 4.2 Costos financieros

UNIDAD 5: USO DE LOS COSTOS EN LA GESTIÓN

- 5.1 En la decisión
- 5.2 En el control
- 5.3 Informe de costos

METODOLOGÍA:

Clase expositiva – dialogada: se procurará que las clases teóricas sean participativas. Fomentando la intervención del alumno en los debates, aspecto que se podrá reforzar mediante la exposición de trabajos por parte de los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

4/6

Método de la enseñanza de casos: se procurará en algunas de las clases de trabajos prácticos la resolución de casos por medio de este método ya que permite al alumno descubrir y luego fijar en su mente diferentes formas de pensar que son muy útiles dentro de la materia tratada.

Resolución de trabajos prácticos: cada uno de los alumnos resolverá según el caso presentado en forma individual o en grupo en cada una de las clases un trabajo práctico en el que se aplicará la teoría dada. Cada uno contará con una carpeta de trabajos prácticos. Por tanto, todas las clases son teóricas – prácticas para que el alumno pueda fijar los conocimientos dados con anterioridad.

Investigación: se conformarán equipos que serán responsables, en forma solidaria, del desarrollo de sus respectivos trabajos. Se hará alguna investigación sobre algún tema de los contenidos de la asignatura.

Se podrán ofrecer algunas instancias no presenciales, en especial, cuando la cantidad de inscriptos sea mayor a la capacidad establecida de las aulas, cuando no haya disponibilidad de espacios para el dictado presencial, cuando se necesite coordinar esta modalidad con asignaturas previas o posteriores que se dictan el mismo día, o cuando, por otras razones los docentes estimen conveniente utilizar esta modalidad.

De ofrecerse algunas instancias no presenciales, éstas se desarrollarán a través del Aula Virtual de la asignatura, la plataforma de reuniones virtuales y demás herramientas que pudiera proveer la UNLU para su desarrollo.

El tipo de actividades que podrán desarrollarse bajo modalidad no presencial podrían ser: clases teóricas, clases de consultas, clases prácticas, en donde se podrían utilizar las salas grupales provistas por las plataformas de videoconferencias, entre otras posibles.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN:

Asistencia: será obligación, para el estudiante, participar como mínimo del 80% de las actividades presenciales programadas por los docentes

Parciales: se tomarán como mínimo dos parciales, uno a la mitad del curso y otro al finalizar. Los mismos deberán ser aprobados con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento 50 % de ellos.

Trabajos presentados: los estudiantes para poder rendir los parciales van a tener que presentar sus carpetas de trabajos prácticos y sus trabajos de investigación.

Coloquio integrador final: Los estudiantes que, cumpliendo con los requisitos de asistencia y trabajos presentados, hayan aprobado el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un **promedio final no inferior a seis (6) puntos**, sin haber recuperado ninguna, darán un integrador con **calificación no inferior a siete (7) puntos** para poder promover, demostrando así la visión general que debe siempre privar en la dirección de empresas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

5/6

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART. 23 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para todas las actividades.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, etc. previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART. 24 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para todas las actividades.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, etc. previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES
DE ACUERDO AL ART. 25 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

- a) El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de LIBRE, si:, habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. . Estos estudiantes SI podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral.
- b) Para rendir una asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlatividades correspondientes y correspondientes y SI podrán rendir en tal condición la presente actividad. La modalidad del examen será escrita y oral.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Backer y Jacobssen “Contabilidad de Costos” , 2da edic., Ed. Mc. Graw-Hill, 2000.
- 2. Díaz Santana “Costos industriales sin contabilidad” . 1° Ed. Pearson Educación de México, 2010.
- 3. Domínguez, Luis “Costos y Presupuestos, decisiones y técnicas” , Ed. Cangallo, 1992.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

6/6

-
4. Giménez, C.M. y colab. "Tratado de Contabilidad de Costos y Estrategia de Gestión, Ed. Prentice Hall, 2000.
 5. Torrecilla, Fernández y Gutiérrez Díaz "Contabilidad de Costos y Contabilidad de Gestión" Vol 1 y 2, Ed. Mc. Graw Hill, 2000.
 6. Vázquez, J.C. "Tratado de Costos" , 2da edic, Ed. Aguilar, 2000.
 7. Diarios y revistas de la especialidad.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS Nº... 312 23

[Handwritten signature]
Alicia ELSA BEY